

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Megatrexa S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 109076
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Jorge Eduardo Bejarano Suarez

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Capital Management Holding Corporation
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Panama
DOMICILIO 50th st. Plaza 2000 bldg. 19th floor, P.O. Box 0816-04912

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

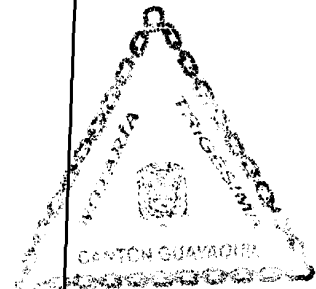
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Andres de los Angeles Suarez Trujillo
NACIONALIDAD ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913433405
DOMICILIO Av. Miguel H. Alcivar, Edif. Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Oficina 810.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Commercial Realty		Panama	Lyford Manor, Lifford Cay, West Bay St. P.O. Box N-10051 Nassua, Bahamas.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. PIERO GASTÓN AYCAÑI VINCENTINI NOTARIO
Trigésimo del Cantón Guayaquil, en
cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 del Código de la Ley Notarial
Doy Fe que la
Pertenece a: Suárez Trujillo

Suárez
Es conforme a lo que consta en su
de Ciudadanía No. 0913453405
Guayaquil 28 FEB 2011 de 20

Dr. Piero Gastón Aycañi Vincentini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

[Firma]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

